

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Cartagena de Indias, D. T. y**

FIJACION EN LISTA

Expediente 186-2022

CLASE DE PROCESO: VERBAL adelantado por SURTIGAS S.A E.S.P en contra de SALGADO PUPO Y CIA LTDA

TRASLADO: CONTESTACION DE DEMANDA que contiene EXCEPCIONES DE MERITO-

El término de traslado es de CINCO (05) días, los cuales vencen el día Veintitrés (23) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023).-

Para los efectos de los arts. 110 del CGP del C. de G.P, se fija el presente ESCRITO EN LISTA DE TRASLADO EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LAPAGINA DE LA RAMA JUDICIAL por el término legal de un (1) día, hoy Dieciseis (16) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MARIA B ANAYA CABRALES

SECRETARIA

LINK DEL EXPEDIENTE [566-2017+](#)